

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

18	ES	11	NUMERO	236254	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	24 MAYO 1978		

Conforme al Reglamento de la Ley de Patentes de Invención, en virtud de los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

20 MAY 1978

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47G

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	" PRENDA TEXTIL DE CAMA, PERFECCIONADA "

71	SOLICITANTE (S)
	SANTONJA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	ONTENIENTE (Valencia) - Partida Mancebo, s/n.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

El presente Modelo de Utilidad trata, de acuerdo con lo indicado en su enunciado, de una prenda textil de cama, perfeccionada, constituida por un conjunto de manta-sábana o colcha-sábana, unidas en una sola pieza para presentación y utilización, fácilmente montable y desmontable; conjunto que ofrece ventajas utilitarias sustanciales, como son la de procurar una mayor consistencia a la sábana, manteniéndola estirada y evitando molestas arrugas; la de facilitar la colocación sobre la cama, acción que puede realizarse conjuntamente para los dos elementos y no por separado como se lleva a efecto corrientemente; así como otras ventajas que pueden desprenderse de la propia idea y realización del objeto.

A continuación se hará una descripción completa de la aludida prenda textil de cama, perfeccionada, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1, es una vista en perfil del conjunto de manta-sábana o colcha-sábana montado.

La figura 2, es una vista en alzado, de frente, por la parte que corresponde a la sábana del conjunto montado, apareciendo parcialmente desmontado.

La figura 3, es un corte en detalle por la línea A-A, mostrada en la figura 2.

Haciendo referencia al ejemplo de ejecución representado, el conjunto de la invención está constituido

Fundamentalmente por una manta o colcha (1) de cualquier clase de tejido, susceptible de llevar un reborde protector (2).

En la cara interna de dicha manta o colcha (1) va montada la sábana (3) que queda unida formando una sola pieza mediante cualquier medio apropiado, por ejemplo mediante corchetes (4) emplazados perifericamente, o bien por cosido, automáticos, botones o similares, a modo de hacer posible la independencía a voluntad de ambas piezas para cualquier fin deseado.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

20

25

30

REIVINDICACIONES

1 1ª).- Prenda textil de cama, perfeccionada,
c a r a c t e r i z a d a por comprender en una sola
prenda utilitaria una manta o colcha de cualquier clase
5 de tejido, unida a una sábana, quedando realizada la
unión de ambas piezas por medios apropiados, tal que
automáticos, corchetes, botones o simple cosido, sus-
ceptibles en cualquier caso de permitir fácilmente la
independización o desmontaje del conjunto.

10 2ª).- Prenda textil de cama, perfeccionada,
según la reivindicación 1ª), caracterizada porque la
disposición indicada facilita sensiblemente la labor
de colocación, mayor consistencia y evitando las arrugas
y proporcionando la mayor estética de la cama.

15 3ª).- "PRENDA TEXTIL DE CAMA, PERFECCIONADA".

Todo ello según queda expuesto en la presente
Memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografía-
das por una sola cara y dibujos que con la misma se
acompañan.

20 MADRID, 24 de Mayo de 1978.

P. A.

Modesta Polo
P.A.

25

30

FIG:2

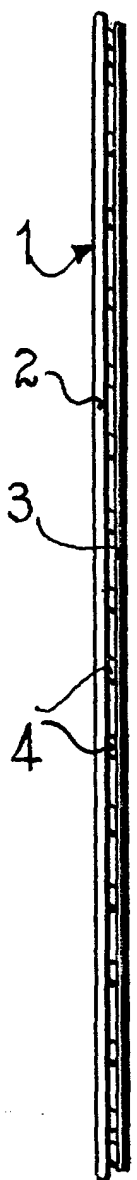
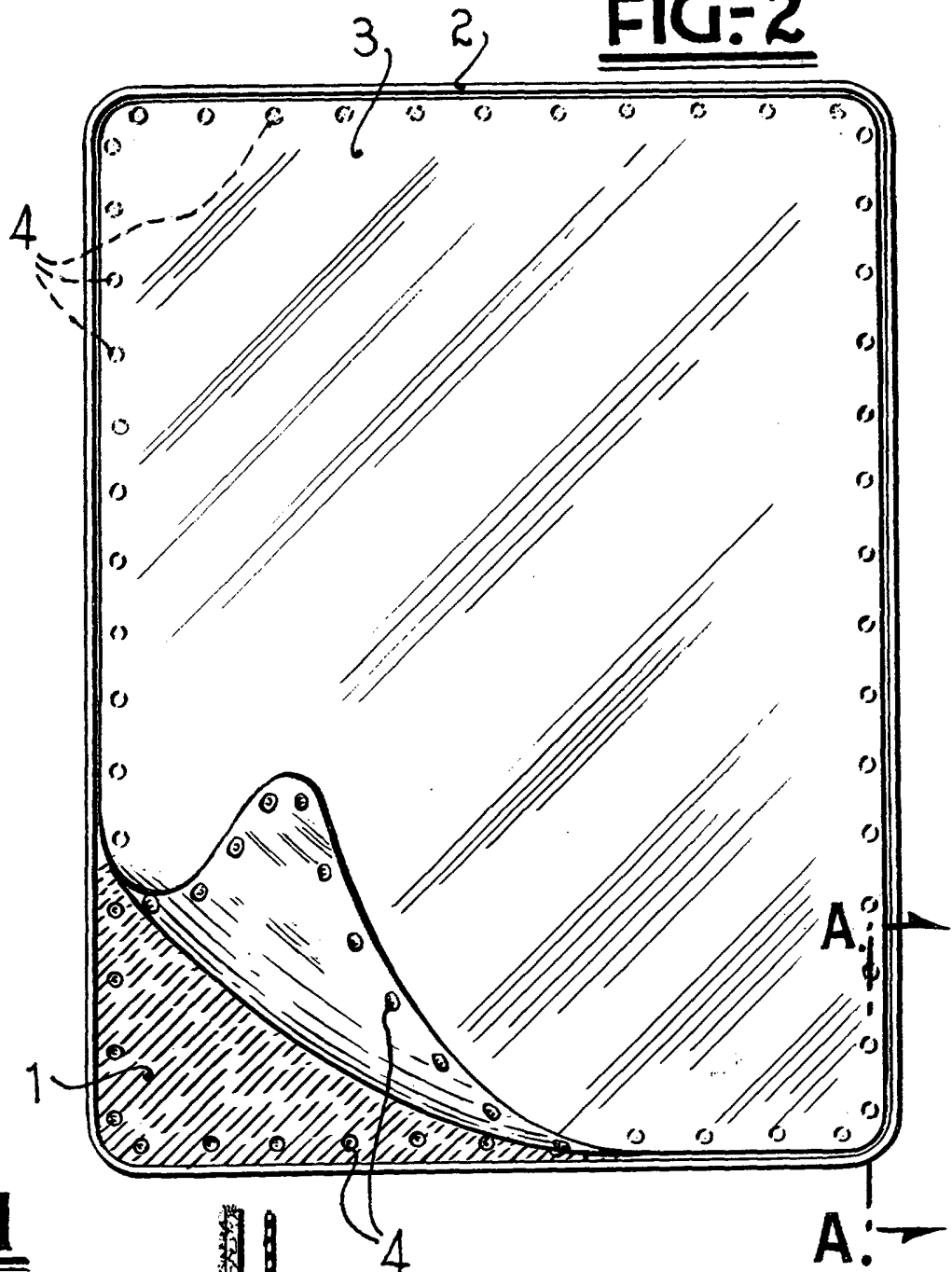


FIG:1

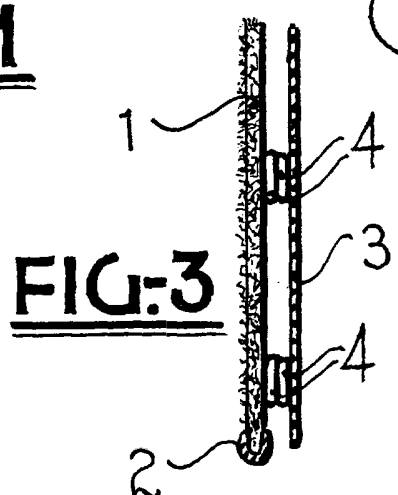


FIG:3

MADRID, 24 MAYO 1978

Modesto G. G. Gallardo
S.F.

ESCALA VARIABLE